

## CURRICULUM VITAE

### MARLEN LEÓN GUZMÁN

marlen.leon@ucr.ac.cr; marlen.leon.g@gmail.com



## EXPERIENCIA PROFESIONAL

**Vicerrectora de Docencia.** Universidad de Costa Rica. 2016 (1-dic)- a la actualidad.

**Subdirectora de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.** Universidad de Costa Rica. 2016 (mayo-noviembre).

**Directora del Área de Gestión de Calidad.** Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica. Responsable de la evaluación y dirección del proceso que concluyó con la obtención de la Acreditación Nacional de la carrera ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). 2013 (noviembre)- 2016 (abril)

**Investigadora colaboradora.** Regroupement Droit, Changements et Gouvernance de la Faculté de Droit de l'Université de Montréal. 2016-actualidad.

**Investigadora.** Chaire de Recherche sur la Diversité et la Sécurité Alimentaire. Faculté de Droit. Université de Laval, Canadá. 2014-actualidad.

**Profesora Catedrática en régimen académico (titular, en propiedad),** Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica. Cursos a cargo: Sistemas de Investigación y Razonamiento Jurídico, Investigación Jurídica y Derecho Internacional Privado. 2003- a la actualidad.

**Evaluadora de proyectos de investigación.** Par ciego de evaluación. Vicerrectorado de Investigación. Universidad Pontificia del Perú. 2012-2016.

**Investigadora.** Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad de Costa Rica. 2010- a la fecha.

**Investigadora.** European Research Council- Université de Nantes. Programa de Investigación Lascaux. 2009-2013.

**Investigadora.** Maison des Sciences de l'Homme, Université de Nantes, Francia. 2009-2010.

**Investigadora.** Institut de Recherche en Droit Privé. Université de Nantes, Francia. 2005-2010.

**Directora de Proyectos.** Instituto de Investigación en Derecho Alimentario. San José, Costa Rica. 2010-2015.

**Pasante.** Organisation Internationale des Épizooties. Département du Commerce International. París, Francia. 2005.

**Pasante.** Direction Générale de l'Alimentation. Sous-direction de la coordination de contrôles, de la recherche et de la réglementation. Ministère de l'Agriculture et la Pêche. Francia. 2005.

**Consultora.** Banco Interamericano de Desarrollo (BID)- Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA). San Salvador. 2004.

**Consultora.** Servicio de Cooperación de la República de Taiwán- Servicio Fitosanitario del Estado. San José. Costa Rica. 2002.

**Consultora.** Organización Panamericana de la Salud. San José, Costa Rica. 2001.

## ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

**Post-Doctorado.** Faculté des études supérieures et postdoctorales Université Laval, Canadá. 2014-2016

**Doctorado en Derecho Privado. Doctorat en Droit Privé.** Université de Nantes, Francia. Tesis doctoral sobre *La obligación de autocontrol en el derecho alimentario europeo*. 2010.

**Maestría en Derecho Comercial,** especialidad Derecho Alimentario. Master 2, Droit des Affaires, option Droit

de l'Agroalimentaire. Université de Nantes, Francia. 2005.

**Licenciada en Derecho.** Facultad de Derecho. Universidad de Costa Rica. Trabajo final de graduación sobre el tema de *Análisis de Riesgo Sanitario*. 2000.

**Notaria Pública.** Facultad de Derecho. Universidad de Costa Rica. Universidad de Costa Rica. 2000.

## SUBVENCIONES Y PROYECTOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN

*Proyecto de Investigación sobre Derecho Regulatorio Normalizado de los Sistemas de Calidad de la Educación Superior.* Instituto de Investigaciones Jurídicas, Vicerrectoría de Investigación y Facultad de Derecho. Universidad de Costa Rica. 2016-2018

*Programa de investigación en Derecho Sanitario.* Instituto de Investigaciones Jurídicas- Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. Programa coordinado por la Dra. Marlen León, en colaboración con los investigadores Lic. Freddy Arias (Facultad de Farmacia), Dra. Marcela Dumani Echandi (Escuela de Nutrición), la Dra. Laura Otero Norza y el Dr. Hugo Muñoz Ureña, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. 2011- 2015.

*Proyecto de Investigación por Riesgo Sanitario.* Instituto de Investigaciones Jurídicas- Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. En asociación con la Comisión Inter-institucional de Seguridad Alimentaria de la Universidad de Costa Rica. 2011- 2015.

Subvención de Investigación para la presentación de un Estudio sobre *La noción de seguridad alimentaria en el contexto de la concepción regional de seguridad*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. San José, Costa Rica. 2012- FLACSO.

## SUBVENCIONES Y PROYECTOS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN.

Chaire de la Diversité et Sécurité Alimentaire de la Faculté de Droit, Université Laval, Canadá. Estudio sobre *La identificación de 100 Iniciativas de Sistemas Alimentarios en Costa Rica*. En colaboración con la Cátedra UNESCO-Alimentations du Monde, Resolis France, Association des Régions de France. Subvención de Investigación Postdoctoral. 2015-2016

Observatorio Latinoamericano del Derecho a la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, ODA- FAO- Agencia de Cooperación Española AECID de Bolivia. Organismo Regional. Estudio relativo al *Análisis de mecanismos de cumplimiento de las Directrices Voluntarias de la FAO en el ámbito de la alimentación escolar a nivel costarricense*. 2015

Observatorio Latinoamericano del Derecho a la Alimentación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación, ODA- FAO. Organismo Regional. *Impactos de la inversión extranjera en la región fronteriza, en la región atlántica indígena Bribri, con relación al cultivo de Plátano por parte de mujeres indígenas*. 2013

European Research Council- Université de Nantes-Programme Lascaux. Investigación sobre el *Desarrollo de la obligación de autocontrol en la industria alimentaria*. Maison des Sciences de l'Homme. Nantes. 2009-2010

Maastricht Universitat. Subvención de investigación sobre *La problemática de la aplicación del Reglamento Novel Foods para los productos autóctonos de América Latina*. Conference and Young Researchers Workshop. Maastricht University. Faculty of Law and Faculty of Arts and Social Sciences. 14-16 April 2010.

## PROYECTOS INTERNACIONALES DE DOCENCIA

*Evaluación institucional de la Universidad de Costa Rica*. Asociación Europea de Universidades, EUA, 2018.

*Inter-law+: International Private Law. Implementing Internationalisation at Home Columbus*. Columbus Project, Oficina de Asuntos Internacionales, Universidad de Costa Rica, Área de Gestión de Calidad, Facultad de Derecho y Asociación Columbus, Ginebra, Suiza. Proyecto para la internacionalización de cursos de grado. En curso de ejecución. 2015.

## PROYECTOS INTERNACIONALES DE ACCIÓN SOCIAL- EXTENSIÓN

Implementación del Derecho Humano a la Salud y a la Alimentación. Proyecto de Vínculo Externo, desarrollado como parte de las actividades Área de Acción Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica y Facultad de Derecho de la Université de Montréal. 2015.

## MEMBRESÍAS

2015. Union International des Avocats. Paris, Francia.

2013- 2016. Observatorio del Derecho a la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación.

2011- 2015. Comisión Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, UCR. Universidad de Costa Rica.

2014- Vice-Presidenta de la Association Henri Capitant- Capítulo Costa Rica.

2013- 2018. Comisión Civil y Mercantil. Colegio de Abogadas y Abogados de Costa Rica.

2000- Abogada. Colegio de Abogadas y Abogados de Costa Rica.

## IDIOMAS

Español, Francés e Inglés. Coreano básico.

## BECAS

**Becaria** del Programa América Latina Becas de Alto Nivel (ALBAN) de la Comisión Europea, Unión Europea. Obtención del Grado de Maestría y Doctorado en Derecho. 2004- 2007

**Becaria** de la Universidad de Costa Rica. Doctorado en Derecho. 2008-2009

## PUBLICACIONES

2017. Le contrôle fiscal: Instrument des contrôles sanitaires dans le cadre des échanges coloniaux. Liber amicorum. Mélanges en l'honneur de François Collart Dutilleul. Dalloz: 463-472 France.
2017. La seguridad alimentaria y nutricional en el contexto de la alimentación escolar costarricense. Cuadernos de difusión. Pontificia Universidad Católica de Chile. Derecho a la alimentación: más allá del hambre. N°11, año 9, 2016. 195-207.
2016. *100 iniciativas SAT en Costa Rica: Identificación y caracterización de Sistemas alimentarios territorializados en Costa Rica*. Estudio aceptado para publicación. En, Résolis France, 2016.
2015. *Les limites à la propriété privé de l'investissement étranger comme mécanisme pour la mise en oeuvre du droit à l'alimentation*. Revue Thémis. Université de Montréal. (II) 2015; en coautoría; Muñoz (H), Dumani (M), Arauz (F) y Barquero (S).
2015. *L'évaluation des risques des aliments étant à la base des services officiels de contrôle sanitaire*. En, Juriste International. Union International des Avocats. Paris, 2015, vol.1; p. 39-40.
2015. *Estrategias de gestión de la calidad: desarrollo de buenas prácticas en los Servicios Estudiantiles como mecanismo de fortalecimiento de las actividades sustantivas de la UCR: Experiencias de la Facultad de Derecho*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2015.
2015. *Alterando el estatus Quo*. Publicación en ocasión de la obtención de la Acreditación de la Facultad de Derecho ante el SINAES. Revista Ius Doctrina. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2015.
2014. Trazabilidad. En, *Diccionario Jurídico de la Seguridad Alimentaria en el Mundo*. INIDA: Charleston, 548.
2014. Tracabilité. In, *Dictionnaire juridique de la sécurité alimentaire*. Larcier: Bruxelles, p. 652.
2014. HACCP. In, *Dictionnaire juridique de la sécurité alimentaire*. Larcier: Bruxelles, p. 374.
2014. HACCP. En, *Diccionario Jurídico de la Seguridad Alimentaria en el Mundo*. INIDA: Charleston, 293.
2014. *Alerte*. In, *Dictionnaire juridique de la sécurité alimentaire*. Larcier: Bruxelles, p. 69.
2014. *Alerta*. En, *Diccionario Jurídico de la Seguridad Alimentaria en el Mundo*. INIDA: Charleston, pág. 69.
2013. *Desafíos jurídicos e institucionales para la seguridad alimentaria*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. San José: FLACSO, 2013, p. 17-34.
2013. Código del Derecho Europeo de los Alimentos. En coautoría con H. Muñoz Ureña y bajo la dirección científica de François Collart Dutilleul y Paul Nihoul. Charleston: INIDA S.A., 2013, 765 págs.
2012. *The ambiguous categorization of risk concerning the traditional foreign products*. En, Collart

- Dutilleul, François (bajo la dirección de), De la terre aux aliments, des valeurs aux droits. Charleston: INIDA S.A, pp. 459-465. Charleston: INIDA S.A, 2012, p.p 277-299.
17. 2012. *Proposition de réglementation spécifique de la production et de la commercialisation de produits agricoles et alimentaires traditionnels en Amérique latine – Proposition “Metatl”*. En, Collart Dutilleul, François (bajo la dirección de), De la terre aux aliments, des valeurs aux droits. Charleston: INIDA S.A, 2012, pp. 459-465.
  18. 2012. *La construcción de la noción de excepción alimentaria*. Programa Lascaux-Pinar del Río, Cuba. Publicación digital, en <http://lascaux.hypotheses.org/category/publications/articles>. En coautoría con Collart-Dutilleul (F) y Hostiou (R).
  19. 2011. *Une affaire salée: La protection des indications géographiques protégées du sel face aux exigences nutritionnelles de la législations costarricenne*. En, Penser un démocratie alimentaire, Vol, European Research Council, Programme Lascaux. INIDA: Charleston, 2011, p. 445-450.
  20. 2011. *L'obligation d'autocontrôle des entreprises en Droit européen de la sécurité alimentaire*. European Research Council, Programa Lascaux. INIDA: Charleston, 2011, 517 págs.
  21. 2010. *La necesidad de revalorizar el grado de la Licenciatura en Derecho*. En, Estudios en Homenaje al Dr. Rafael González Ballar. San José: Isolma S.A, 2011, p.p. 543-572. 5. La valorización de los alimentos en Europa y en América Latina. San José: SIEDIN-UCR, 2010, p.p.181-200.
  22. 2007. *Les principes de Nantes pour un commerce international des aliments juste et équilibré, en les Dossier des la Revue Internationale de Droit Économique (RIDE): la Régulation du commerce communautaire et international des aliments*, Bruxelles, Éditions de Boeck Université, no. 1, 2007. Estudio realizado en coautoría.
  23. 2006. *El Bienestar animal en las legislaciones de América Latina*. Revista de Ciencias Veterinarias, Costa Rica, Editorial de la Universidad Nacional, Vol. 2, N° 24, 2006, pp. 185-221.
  24. 2004. *Legislación sanitaria y fitosanitaria armonizada en materia de buenas prácticas de producción, manufactura e inspección alimentaria a nivel regional*. Proyecto de Armonización de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en Mesoamérica en apoyo al Comercio Regional en el marco del Plan Puebla-Panamá. Programa BID-FOMIN-OIRSA, ATN/MT-7957-RG. Abril 2004. Biblioteca electrónica OIRSA.
  25. 2004. *El análisis de riesgos y su aplicación en el comercio internacional de alimentos*. San José: Editorial Investigaciones Jurídicas S.A. 2004, 120 págs.
  26. 2002. *El criterio o principio de equivalencia en el contexto de las medidas sanitarias y fitosanitarias*. Revista de Ciencias Jurídicas, n°99, septiembre-diciembre 2002, pp. 39-53.

## COMUNICACIONES CIENTÍFICAS NO PUBLICADAS EN EXTENSO (A PARTIR DE LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRÍA EN DERECHO)

1. 2016. Re-estructuración y flexibilización del Plan de Estudios a partir del fortalecimiento de cursos fundamentales. En coautoría. Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Sedes Rodrigo Facio, Occidente y Guanacaste. 16 al 22 de abril 2016.
2. 2015. *Contenidos curriculares de los estudios del Derecho*. Simposio: En busca de la calidad de la formación de los profesionales en Derecho. Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. 15 de junio de 2015.
3. 2015. *Seguridad y convivencia: Perspectivas del concepto de seguridad alimentaria*. Congreso de Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. 5 de agosto de 2015.
4. 2015. *Les systèmes alimentaire territorialisés: sources de diversité et outils d'intégration*. Faculté de Droit, Université Laval, 2 octobre 2015.
5. 2015. *La responsabilité de l'État en Droit International Publique: Analyse des cas en Amérique Latine*. Faculté de Droit, Université Laval, 5 octobre 2015.
6. 2015. *Gestión de riesgos sanitarios vinculados a la alimentación*. 27 de mayo de 2015. Recinto de Liberia, Facultad de Derecho, UCR.
7. 2015. *Análisis de las acciones de mejoramiento de la alimentación escolar costarricense a la luz del cumplimiento de las Directrices voluntarias de la FAO*. Universidad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia-Centro de Cooperación Español, Bolivia. 5 de noviembre de 2015.
8. 2014. *Perspectivas críticas al desarrollo del marco normativo costarricense como garante del Derecho a la alimentación*. Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica, 6 de noviembre de 2014.
9. 2014. La trazabilidad en el Derecho Civil. Jornadas en Responsabilidad Civil. Instituto de Investigaciones Jurídicas-Asociación Henri Capitant, Capítulo Costa Rica. Auditorio Alberto Brenes Córdoba, 8 Agosto 2013.
10. 2013. *Responsabilidad civil por productos defectuosos*. Auditorio Dr. Eduardo Ortiz Ortiz. Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. 29 de enero de 2013.

11. 2013. *Posibles evoluciones de la definición del “consumidor” y su capacidad de accionar*. II Foro de estudio de la reforma integral a la Ley de protección y defensa efectiva al consumidor. Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, Auditorio Dr. Eduardo Ortiz Ortiz, 13 de mayo de 2013.
12. 2013. *La problemática del lenguaje en la investigación interdisciplinaria: Experiencias desde la perspectiva del Derecho*. Simposio Hacia una investigación interdisciplinaria avanzada en la Universidad de Costa Rica. Sala Girasol, Vicerrectoría de Investigación, 14 de agosto de 2013.
13. 2013. *El Derecho Sanitario, objeto, autonomía científica. Diferencias con otras ramas*. Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. Auditorio Dr. Eduardo Ortiz Ortiz. 22 de abril de 2013.
14. 2012. *La obligación de autocontrol en la industria alimentaria*. Jornada de Estudios sobre la Investigación Jurídica y el Derecho de la Responsabilidad Civil. Martes 16 de octubre de 2012. Universidad de Costa Rica, Facultad de Medicina.
15. 2012. *Experiencias en el marco del Programa Lascaux del Derecho Alimentario*. Primer Taller de Agroecología y Seguridad Alimentaria. Universidad de Pinar del Río, Cuba. 25 de octubre de 2012.
16. 2012. *El rol director de los actores privados en el control de la inocuidad alimentaria*. I Congreso Internacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Ciudad de la Investigación, Universidad de Costa Rica. 17 de octubre de 2012.
17. 2011. *¿Cuál es el rol de la innovación y la investigación en el fomento de la seguridad alimentaria y nutricional?* Perspectivas en el área de las Ciencias Jurídicas. Centro de Estudios Políticos: Foro sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional como elemento integrador sociopolítico. 25 de octubre de 2011.
18. 2010. *La problemática de la aplicación del Reglamento Novel Foods para los productos autóctonos de América Latina*. Maastrich Universitat. Conference and Young Researchers Workshop. Maastricht University. Faculty of Law and Faculty of Arts and Social Sciences. 14-16 April 2010
19. 2010. *La Ley SENASA en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Simposio Agroalimentario. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Auditorio de la Ciudad de la Investigación. 14 de octubre de 2010.
20. 2010. *Análisis comparado: Valorización de productos agrícolas entre la Unión Europea y América Latina*. Séptimo Programa Marco del Consejo Europeo de Investigación. Programa Lascaux- Université de Nantes, Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Agroalimentarias. 29 y 30 de noviembre de 2010.
21. 2009. *Les voies d’une conciliation de l’agriculture et du marché: proposition Metatl*. Journées Louis Lorvelec. Université de Nantes- Laboratoire de Droit et Changement Social. 3 de diciembre 2009.
22. 2008. *Cómo exportar alimentos a la UE*. Seminario Internacional, Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Agroalimentarias y Ministerio de Comercio Exterior. Facultad de Derecho, 15 de febrero 2008.
23. 2005. *La régulation de la concurrence: Les principes de Nantes: Justification des jeunes doctorants*. École Doctorale, Université de Nantes, 9 de 14 de Diciembre 2005.

## SUPERVISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN

### i) Tesis Doctorales

2012. Juan Juan Sun. *The international harmonization of food safety regulation in the light of the American, European, and Chinese law*. Tesis defendida el 22 de noviembre de noviembre 2013. Universidad de Nantes. Francia. *Lectora externa*.

### ii) Tesis de Licenciatura (Defendidas y aprobadas, en calidad de *Directora de Tesis*)

2019. Instrumentalidad jurídica de las evaluaciones del desempeño docente en la aplicación del despido por ineptitud. Villafuerte Vega, A.

2016. *Análisis jurídico de la normativa estudiantil de grado de la Universidad de Costa Rica vigente al I semestre del año 2016*. Villalta Villalobos, A. Bejarano Aguilar, D; Monge Campos, J. Mora Bolaños, J.

2015. *Responsabilidad civil en el contrato de prestación de servicios médicos estéticos a la luz de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor*. Ramírez Carballo, E.

2013. *Contratos Conexos en Costa Rica*. Herrera Solís, C y Avendaño Chavarría, T.

2014. *Análisis de la responsabilidad civil por riesgo de desarrollo a la luz de nuestro Código Civil y de la Ley de promoción de la Competencia y Defensa efectiva del consumidor*. Campos Berrocal, N. Premio a la mejor tesis en Ciencias Sociales, 2105. Vicerrectoría de la Investigación, Universidad de Costa Rica.

2014. *Análisis jurídico sobre la viabilidad legal de los fondos de inversión inmobiliarios para suscribir contratos de arrendamiento financiero.* De la Hormaza, D.